

# A LA COMUNIDAD DE PLANTEL ORIENTE



Asunto: Acuerdos en la segunda mesa de Diálogo.

El día de hoy, 18 de marzo, representantes del Plantel Oriente y de la Dirección General del Colegio acudieron a la cita con los estudiantes en paro para dialogar por segunda ocasión sobre las respuestas entregadas a su pliego petitorio.

Como parte de esta segunda mesa de trabajo, y en complemento a las respuestas ya proporcionadas, se acordaron las siguientes medidas:

## **Con respecto al planteamiento del punto 5 del pliego petitorio:**

- Se recalcó que el bachillerato universitario es gratuito y que no hay ninguna iniciativa en la Universidad tendiente a la privatización.

## **Con respecto al planteamiento del punto 6 del pliego petitorio:**

- Se comentó que la flora que se encuentra al interior de la dependencia ha sido sembrada por profesores y alumnos con base en proyectos académicos y de investigación.
- Se acordó elaborar una campaña de concientización para promover la plantación de especies nativas, como la casuarina, principalmente en el área rehabilitada de la cancha de soccer y pista de atletismo, así como del edificio en construcción frente al L.
- Llevar a cabo una campaña de concientización de la mano de la maestra Julieta Sierra para promover la plantación de flora nativa en el plantel.
- Se comentó que en el Siladin se impulsan proyectos con especies nativas, tal es el caso del jardín xerófilo (nopales y cactáceas) que, además de sembrar flora nativa, se trabaja con especies resistentes al estrés hídrico.
- Con respecto a las tuzas, se comentó invitar a los profesores de biología para la elaboración e implementación de proyectos académicos de control de fauna a fin de buscar el equilibrio ecológico al interior del plantel.

Se comentó que la cancha de soccer, pista de atletismo y la construcción del edificio frente al L se lleva a cabo bajo la supervisión de la Dirección General de Obras y Conservación de la UNAM.

- Los representantes de estudiantes proponen un comité estudiantil que reporte a la Secretaría General del plantel, observaciones sobre el mantenimiento de la dependencia.





- Las autoridades del Colegio de Ciencias y Humanidades se comprometen a solicitar la evaluación de impacto ambiental a la Dirección General de Obras y Conservación de la UNAM sobre las obras que se desarrollan en el plantel (cancha de soccer, pista de atletismo y construcción del edificio frente al L).
- Las autoridades del plantel harán la solicitud a la Dirección General de Obras y Conservación para evaluar la pertinencia de un baño neutro en el edificio en construcción frente al L.
- Los estudiantes entregarán a las autoridades del plantel resultados del estudio vinculado al número de estudiantes que necesitan los baños neutros.

Con respecto al planteamiento del punto 7 del pliego petitorio:

- Difundir a través del nuevo órgano informativo “Entorno Escolar Oriente” todos los temas concernientes sobre atención a violencia de género.
- Se informó que la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género, la Abogacía General y Tribunal Universitario realizan la evaluación pertinente sobre la aplicación de sanciones en casos de violencia de género. No obstante, el plantel enviará una nota adjunta a los proyectos que se mandan a la Oficina de la Abogacía General solicitando sanciones acordes a la agresión ejercida.
- Se informó que para llevar a cabo un procedimiento de investigación administrativa sobre casos de violencia de género se requiere de una queja formal para su atención y seguimiento.

**CON RESPECTO AL PLANTEAMIENTO DEL PUNTO 8 DEL PLIEGO PETITORIO:**

- Se comentó que los profesores elaboran material didáctico para reforzar el aprendizaje y garantizar la cobertura del programa de estudios. Sin embargo, se ha invitado a los profesores a que dicho material sea público mediante la página del Plantel, ya que esta decisión es completamente bajo la aprobación del docente.

Las autoridades se comprometen a difundir con los docentes el evitar hacer obligatoria la compra de libros y visitas a obras de teatro en las que se requiere comprobante de asistencia a dichas obras.

Para continuar con el diálogo y dar seguimiento a estos acuerdos, se estableció una tercera mesa de trabajo para el miércoles 19 de marzo de 2025, a las 10:00 horas, en la entrada del Plantel Oriente.

Reiteramos nuestra disposición al diálogo y al trabajo conjunto en beneficio de la comunidad. También se invita a la comunidad a mantenerse informada por los medios oficiales.

**Dirección del Plantel Oriente**  
**Ciudad de México, 18 de marzo de 2025.**

